



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2012 – En memoria de los Héroes de Malvinas"

308/2009

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, la incorporación al Plan de Obras Públicas, los siguientes trabajos correspondientes a la plaza del barrio Gaucho Rivero, ubicada en la calle Polidoro Seguers, intersección con calle Puerto Español:

- a) limpieza del predio;
- b) colocación de bancos;
- c) reparación de los juegos;
- d) colocar cestos de basura;
- e) parquización;
- f) agregar luminarias a las existentes.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº 362 /2012

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 31/10/2012

CO

4-

C.P. Alberto Abel ARAUZ
SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Damián DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA